

ACTA N. 392 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS YARUQUÍ

En la Parroquia de Yaruquí hoy día jueves 04 de junio de 2020, siendo las 19H00 p.m. y contando con la presencia de los señores socios miembros del consejo de administración principales, Sr. Gerente, Sra. Secretaria de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros Yaruquí, se da inicio a la sesión extraordinaria convocada por el señor Galo Trujillo Presidente de la Cooperativa con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recibir en comisión general a los señores Casimiro Guayta, Oscar Dueñas, Javier Flores, Néstor Quishpe, Edwin Sarchi, Vinicio Rojas y esposa, señora María Tiamarca.
5. Resoluciones.
6. Elaboración y Aprobación del Acta de la Sesión
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO

- 1. Constatación del quórum**
- 2. Instalación de la sesión**

Una vez constatado por parte de la Secretaria la existencia del quórum reglamentario con la presencia de los señores Yovany Carvajal–Gerente, Galo Trujillo - Presidente, señora Secretaria, señores socios, Vinicio Vega, Edgar Chávez.

- 3. Aprobación del Orden del día.**

Se inicia la sesión, siendo las 19H10 p.m. El señor Galo Trujillo – Presidente toma la palabra dando la bienvenida a los señores socios, seguido se da lectura al orden del día, quedando aprobado.

- 4. Recibir en comisión general a los señores Casimiro Guayta, Oscar Dueñas, Javier Flores, Néstor Quishpe, Edwin Sarchi, Vinicio Rojas y esposa, señora María Tiamarca.**

El señor Presidente les da la bienvenida a los señores Casimiro Guayta, Oscar Dueñas, Javier Flores, Néstor Quishpe, Edwin Sarchi, Vinicio Rojas y esposa, señora María Tiamarca.

El señor Galo Trujillo – Presidente de la cooperativa toma la palabra y les recuerda que por resolución de la Secretaria de Movilidad hemos sido favorecidos para el mejoramiento de la Ruta de Otón de Vélez y que empezaremos a laborar una vez que tengamos las unidades nuevas de acuerdo a la resolución emitida por Secretaria de Movilidad.

El señor Yovanny Carvajal – Gerente de la Cooperativa les recuerda a los señores Casimiro Guayta, Oscar Dueñas, Javier Flores, Néstor Quishpe, Edwin Sarchi, Vinicio Rojas y esposa, señora María Tiamarca, que la resolución N° SM-2020-017 emitida por Secretaria de

Movilidad es modificada con fecha 10 de febrero del 2020, y ratificada el 04 de marzo del año en curso con el mejoramiento de la ruta Otón de Vélez – Yaruquí, dando lectura de la misma motivo por el cual se les da a conocer que tenemos que empezar a laborar de manera progresiva siendo esto beneficioso para la comunidad.

El señor gerente les propone que deberían ingresar a la cooperativa Yaruquí con los dos cupos que tiene la Cooperativa, para en lo posterior tramitar cupos para dar servicio del transporte público en los diferentes barrios de Yaruquí y que estos cupos serian exclusivamente para los señores que prestan el servicio informal en Otón de Vélez, el señor Dueñas toma la palabra y pregunta que cuánto costaría el ingreso a la Cooperativa, el señor gerente expone que el cupo no tiene valor alguno ya que es un bien del Estado y que lo único que cuesta es el valor de los certificados de aportación de la Cooperativa y el valor del patrimonio de la Cooperativa prorrateado para los socios que están actualmente, además que este valor se podría empezar pagando una mínima cantidad al ingreso y el resto seria prorrateado para un plazo prudencial que puedan pagar.

Este valor se debe cobrar ya que al ser cooperativa estamos obligados a cumplir las leyes de la Súper Intendencia de la Economía Popular y Solidaria, entidad regulatoria de Cooperativas en donde todos los socios tienen los mismos derechos y obligaciones.

Después de varias deliberaciones el señor Dueñas pide que se le dé un plazo ya que tiene que sociabilizar con su gente y que tengamos una nueva reunión para el día 24 de julio.

5. Resoluciones.

6. Elaboración del Acta

Por parte de la señora secretaria se da lectura del acta quedando aprobada por el consejo de Administración de la Cooperativa

7. Clausura de la sesión

Siendo las 21H30 p.m., se da por finalizada la sesión ordinaria y se solicita a todos los convocados firmen la asistencia que respaldara las gestiones y resoluciones a realizar.



Sr. Galo Trujillo
PRESIDENTE



Sra. Norma Galarraga
SECRETARIA



CONVOCATORIA Nº 237

Yaruquí, 04 de junio de 2020

SE CITA CON EL CARÁCTER DE URGENTE A LOS SEÑORES SOCIOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPALES, SR. GERENTE, SRA. SECRETARIA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS YARUQUÍ, A LA SESION EXTRAORDINARIA, A REALIZARSE EL DÍA JUEVES 04 DE JUNIO DE 2020 A LAS 19H00 (SIETE DE LA NOCHE) EN LA MISMA QUE SE TRATARÁ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. INSTALACIÓN DE LA SESION
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
4. RECIBIR EN COMISION GENERAL A LOS SEÑORES QUE PRESTAN EL SERVICIO INFORMAL EN LA RUTA OTON DE VELEZ.
5. RESOLUCIONES
6. ELABORACION Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION
7. CLAPSURA DE LA SESION.

NOTA: SE LES ENVIARÁ AL WHATSAPP EL LINK DE PARA QUE SE PUEDAN CONECTAR ALA HORA INDICADA MEDIANTE ZOOM.

ATENTAMENTE,

Sr. Galo Trujillo
PRESIDENTE



Acuerdo Ministerial: 12/01/1981

COOPERATIVA DE TRANSPORTE YARUQUI
CONTROL ASISTENCIA
SESION CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA

HORA: 19H00

FECHA: 04/06/2020

CONSEJO DE ADMINISTRACION - PRINCIPALES

UNIDA D No.	SOCIO	N. CEDULA IDENTIDAD	FIRMA
13	TRUJILLO VEGA GALO	170921218-5	
21	VEGA MANUEL VINICIO	171689697-0	##
22	CHAVEZ AGUAS EDGAR	170170859-4	
PRESIDENTE			
13	TRUJILLO VEGA GALO	170921218-5	
GERENTE			
15	CARVAJAL CAJAS IVAN YOVANNY	171042704-6	
SECRETARIA			
	NORMA GALARRAGA	171853085-8	